

LA CRÓNICA DE GERONA,

PERIÓDICO LITERARIO,

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, AVISOS Y NOTICIAS.

Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes. *Precios de suscripcion:* en esta ciudad al mes, pasado á domicilio 6 reales, trimestre 17; fuera de ella 20. Números sueltos 6 cuartos. Anuncios 8 mrs. línea. Comunicados á precios convencionales. En los puntos donde no haya corresponsales, podrá hacerse la suscripcion enviando el importe en libranzas ó en sellos de franqueo de 4 cuartos, al Administrador del periódico, calle de Ballesterias núm. 3.

ADVERTENCIA.

Los Sres. que hubiesen satisfecho por adelantado algunas cantidades por la suscripcion del periódico, podrán pasar á recogerlas por sí ó sus encargados en la Administracion del mismo.

AL PÚBLICO.

Por última vez vamos á dirigirnos al público por medio de las columnas de este periódico, y por cierto con no muy agradable motivo. LA CRÓNICA desaparece hoy del honroso estadio de la prensa, cediendo á poderosas razones, á imprescindibles necesidades, y desaparece, sino ufana y orgullosa de sus triunfos, muy satisfecha sí del aprecio que ha merecido en la opinion del público cuyos intereses ha defendido tal vez no con el acierto necesario, pero sí con la voluntad mas sincera, como y tambien de sus apreciables y distinguidos cólegas que le han honrado de varios modos durante su publicacion.

LA CRÓNICA, consecuente en su propósito, ha seguido el programa que se impuso voluntariamente observar, y si no ha llevado el unánime aplauso en todas las cuestiones de que se ha ocupado, y aun si por ello ha contrariado los deseos de algunos y herido susceptibilidades; lo ha hecho siempre creyendo en conciencia, prestar un servicio á la localidad que la ha visto nacer y que hoy la vé tambien morir. Siempre han pesado mas para nosotros los intereses de ella que los de particulares, tal vez perjudicando los nuestros propios, aunque no lo parezca á primera vista y aun cuando sea dudoso para ciertos séres egoistas que todo lo miden por el compás de su mezquindad.

No se nos oculta que no faltará quien celebre, ya que no sea mas que en sus adentros, la desaparicion de LA CRÓNICA, por mas de un concepto, y al decir esto, no pretendemos hacer alusion ninguna; de ello estamos firmemente persuadidos; pero ¿cuándo no se ha visto que se celebrara la muerte de los enemigos?..... Y al usar esta calificacion tampoco pretendemos dirigirnos á determinadas personas, pues comprendemos en ella á cuantos puedan concebir la ruina de los intereses locales y permitir la, sacrificándolos á su egoismo propio. Solo á estos se dirige aquella calificativa palabra. No tenemos tampoco el presuntuoso convencimiento de que nuestra débil voz haya desbaratado ó pudiera en adelante desbaratar los planes de esos especuladores que todo lo posponen al lucro de sus negocios; lejos de nosotros semejante pensamiento; pero sí que puede haberlos descubierto y pudiera hacerlo en adelante dando la voz de alerta; y esto para aquellos resulta siempre un enemigo mas, ó lo que es lo mismo, un centinela avanzado que los descubre.

Por lo demás, estamos satisfechos de nosotros mismos en cuanto á nuestra desinteresada y noble conducta, que á permitirnoslo las circunstancias, continuaria siendo la misma. Podrán sucedernos en nuestra mision personas mas privilegiadas, mas competentes, mas dignas, si se quiere, pero mas solícitas por el bien de la localidad que hasta ahora hemos representado en la prensa, mas desinteresados y francos, no; es el solo orgullo que nos atrevemos á confesar. Cuanto nos ha faltado de capacidad ó de conocimientos para ello, nos ha sobrado de espontaneidad y buena fé.

LA REDACCION.

NOTICIAS NACIONALES.

La *Gaceta* publica el estado demostrativo, con distincion de direcciones y provincias, de la recaudacion obtenida en mayo de 1864, en la forma siguiente: recaudacion de contribuciones 92.271,058-80; de aduanas 22.872,447-44; de consumos, casas de moneda y minas, 32.408,350-48; de rentas estancadas, 47.703,188-02; de loterías, 22.652,855-41; de propiedades y derechos del Estado, 22.799,200-52; del tesoro público, 7,115,783-35; total 247.822,879-02 rs. vn.

Seguidamente va á procederse á la acuñacion de monedas de bronce, con arreglo á la nueva ley publicada uno de estos dias sobre la refundicion de la moneda española. Se asegura tambien que el Banco ha acordado refundir en toda clase de monedas de plata mas de cincuenta millones en napoleones que tiene recogidos para evitar su esportacion á Francia.

La casa de moneda de Madrid va á consagrarse con grande actividad á esta acuñacion, cuyos resultados contribuirán á mejorar el mercado de la córte y los de Barcelona, Málaga y otros grandes centros del comercio de España.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

Refiere una carta de Roma que terminados los divinos oficios que se celebraron el dia de S. Pedro, el Padre Santo, al volver á la capilla de la Piedad para quitarse los hábitos pontificales, se detuvo en mitad de la basilica, y allí, en presencia de los cardenales, prelados y una extraordinaria multitud de fieles, reiteró en latin la protesta que cada año hace contra el Piamonte por negarse á entregar, segun convenios establecidos, un caliz de oro á la Santa Sede, y reiteró las protestas hechas en 1859 y 1860 en sus alocuciones, y en 1863 en su respuesta dirigida á los obispos católicos, contra la invasion y usurpacion de las pontificias por parte del gobierno de Victor Manel.

Los daneses han perdido en la retirada de Alsen, segun parte dirigido por el general Steimman al gobierno de Copenhague, de 2,500 á 3,000 hombres. Además del coronel Faaboug, ha habido 79 oficiales muertos, heridos ó prisioneros.

VARIEDADES.

LAS FERIAS.

Viene este nombre del latino *Forum*, plaza en que se tiene el mercado. Las ferias se distinguen de los mercados en que aquellas atraen mayor concurrencia por efecto de las franquicias concedidas á los vendedores y se verifican en dias determinados del año, mientras que los segundos son diarios ó semanales. Los romanos, llamaban *Fora civilia et judiciaria* á las plazas públicas en que se administraba justicia y *Fora venalia* á las en que se vendian comestibles y mercaderías; despues nombraron *Forum* á las poblaciones en que tenian lugar ferias, de donde vino que se digera, *Forum Livii Forum Julii* etc.

Las primeras ferias de España datan de 1030 años antes de Jesucristo, fueron fundadas por los rodios, señores de los mares, que se establecieron en Rosas, frente á lo que despues fué Ampurias, para tener un puerto en que cele-

brar las suyas con los españoles, que de ellos tomaron semejante costumbre.

Cuando la venida de los fenicios, estos crearon las ferias en *Carteya* (Tarifa) segun unos, segun otros en *Tar'eso* (Cádiz), siendo las principales mercaderías con que comerciaban, telas, aceites y frutos; pero la que de mas credito y franquicias gozaba era la de Carteya. Despues las difundieron por toda la Andalucia, y se hicieron notables las de Cadiz, Málaga y Córdoba. Tambien los Ampurienses cuidaron de dar importanciu á sus ferias, de generalizarlas por toda la Cataluña y costa de Valencia, y hasta los Cartagineses que despues pasaron á España, se esforzaron en aumentar la concurrencia á las mismas.

Con la llegada de los romanos, no por esto decayó la costumbre de las ferias; antes bien las establecieron en casi todas sus colonias, bien que algunas les fueron fatales; los godos las respetaron asimismo y concedieron grandes franquicias á los vendedores, particularmente en Gijon, Toledo y Búrgos; y hasta cuando los hijos del Coran, señoreados de la Península impusieron á España sus leyes, las respetaron, dejaron que siguiese su celebracion en los puntos en que no lo impedia la guerra, y hasta amenudo hacian treguas en obsequio al comercio de los contendientes.

Entre los moros de Andalucia, las ferias mas nombradas eran las de Málaga, Mairena, Andalucia, Sevilla y Córdoba: asi como las de Valladolid, Zamora, Leon, Medina del Campo, Búrgos y Leon lo eran entre los españoles cristianos; y lo propio en unas que en otras, acudian á vender sus mercancías los comerciantes de todos los paises. Armas, caballos, monturas, tales eran principalmente los géneros de mayor venta en aquellos tiempos de lucha; pero con todo, las ricas telas de Oriente, los brocados mas preciosos, los mas suntuosos bordados salidos de las manos de las industriosas musulmanas, cautivando la atencion de las bellas, como ahora y como siempre, ponian á prueba el cariño de los amantes, de los esposos y de los padres.

Los reyes españoles, conforme fueron conquistando sus estados y venciendo á los moros, vinieron concediendo ferias á los pueblos, ya francas, ya con derechos y alcabalas; pero jamás estuvieron estendidas, como en el dia en que todo pueblo puede tenerlas solicitando la autorizacion del gobierno.

En las fiestas saturnales los romanos celebraban sus ferias; y durante las mismas, padres, amantes, deudos, amigos háciáanse recíprocos y espléndidos regalos. De aquí viene la costumbre de *feriar* que todavia subsiste entre nosotros, aunque tan decaída, que ha perdido todo su carácter de caballerosidad, y ya solo se limita entre los niños que ansiosos esperan la feria para adquirir nuevos juguetes.

GACETILLA.

Adios, adios.... adios!!!....—Lectoras y lectores: como ya sabrán Vds. (si es que empiezan á leer el periódico por la primera página), el gacelillero debe irse hoy con la música á otra parte. —Vds. quisieran que por despido les diera alguna *gorda*, noticia, se entiende; bien quisiera complacerles, pero el caso es que ni puedo endilgársele la *gorda* ni *flaca*. Gerona está tranquila, tan tranquila y sosegada como estar se pueda. Verdad es que no falta quien esté preocupado con cierta cuestion de actualidad, que ya saben Vds., y que se resolverá como quiera.... Dios; que las calles no están muy limpias, y el cáuce del Oñar no muy

desembarazado, gracias á ciertos escombros de que no quiero hablar; que los perros pasean libremente por las calles, gracias á la *libérrima* libertad de las libres autoridades, no sin inminente riesgo de que cometan el día menos pensado algún acto que Dios no permita; que los empedrados y algunas aceras se las han continuamente con las narices del prójimo, merced á la sordera de quien debiera remediarlo; que las gentes están tomando junto á sus casas el aire de la tarde y de la noche, obligando al transeunte á gustar las dulzuras del *inmejorable* piso; que los señores cívicos nada ven ni quieren ver, y que están en todas partes menos en las que debieran; que mientras en ciertos puntos de la ciudad el alumbrado *sobra* en otras *falta*, y que se desperdician muchos cuartos que fuera muy conveniente economizar; que se economiza lo que debiera gastarse; que nos ahogamos de sed mientras se buscan ó se hace ver se buscan los medios de apagarlos; que tenemos bombas contra incendios y nos faltan bomberos; que los consumos nos consumen y que á ello se ha agregado la subida del precio de algunos artículos; que hay un puente en proyecto y unas obras paralizadas que jamás debieron empezarse; que se hacen exposiciones y reciben carpetazos; que se publican bandos que nadie observa ni otros cuidan de hacer observar; que se murmura no poco y no sin razón, que los murmurados se hacen el sueco; y finalmente que en vano se desgañita y ha desgañitado el incómodo y chismoso gacetillero que todo os lo desea menos que os dé la manía de meteros á escribir gacetillas, porque os despreciarán los grandes y no os harán mucho caso los pequeños; porque os harán muchos encargos y os darán pocos cuartos; porque calificarán de insulsos vuestros escritos, aunque los leerán *gratis* si pueden, y porque aburridos de esa lucha eterna con los mandones, os resolveréis á moriros por consunción como —YO.

Promete mucho.—**Ha llegado á esta** el joven y hábil pianista D. Narciso Oliveras y Rosales, uno de los mas aventajados discípulos del inteligente y aplaudido concertista D. Eduardo Comte residente en Madrid.—La última vez que tuvimos el gusto de oír al joven Oliveras el pasado año, nos admiró verdaderamente, por la esmerada ejecución de las difícilísimas piezas de música clásica que constituyen su principal repertorio. Según parece, desde aquella época nuestro paisano ha mejorado aun considerablemente, en términos de ser ya á sus pocos años una verdadera notabilidad artística. Dentro pocos días tendremos el gusto de oírle ejecutar en su favorito instrumento, y esperamos nos proporcionará un verdadero rato de placer.

Vaya una gentecilla!—**El jueves por** la noche asistimos á una de esas funciones *sui generis*, en la que hicieron el principal gasto dos hermanos pigmeos de 59 años el uno y de 39 el otro, ambos naturales de un pueblo de la provincia de Badajoz, los cuales no llegan á medir cinco cuartas. Tienen muy regular fisonomía y sobre todo proporción en sus miembros.—Para amenizar los intermedios y entretener á la gente, hubo baile nacional por una regular pareja.

El *inteligente* caballo castaño, como se le llamaba en los anuncios, ejecutó algunos ejercicios nada

nuevos, aunque no muy comunes en semejantes animales; se enseñó una osa del Norte de América, y una perra fenómeno con cinco patas; un mono hizo algunas monadas que hicieron reír á la gente menuda, y por fin de fiesta hubo una pantomima nada *divertida* aunque así lo cantaba el anuncio. Total, mucho ruido y pocas nueces, pero mucho calor y mucha mas gritería y *sans façon* por parte de los espectadores, no obstante de que en el local habia no pocos civiles y municipales.

¡Qué me dá! ...—Dicen que mi novia —muy bella en verdad—de labios de rosa,—de dulce mirar,—lectores del primo—me la quiere dar.—Que Juan la visita,—que viene y que va,—que le hace regalos—que suele tomar—no sin consultarlo—con su fiel mamá,—y que entra y que sale—por su casa Juan,—que amores la dice—que suele escuchar—y que al fin la niña—de su pico está—prendada de veras—como es natural—y que para pascuas—á lo mas tardar,—van á dar un trueno—muy descomunal.—Que á mi me desprecia—solemne y formal—y que carpetazo me quiere pegar.—Esto se asegura,—esto se murmura;—no falta quien jura—que todo es verdad,—y á mi de estas cosas—nada se me da—porque al fin soy duro—duro de pelar,—y vamos andando—y vamos allá—que el tiempo no hay duda—que nos lo dirá.—Siga pues la broma, siga el susurrar—dicen que mi novia—se la lleva Juan; dicen que lo esperan, que sucederá—Esto se asegura,—esto se murmura, no falta quien jura—que todo es verdad.—Dicen que todo esto—fué casualidad,—unos esto dicen—otros que no hay tal.—¡Ay Jesus que risa—que risa me da—yo ya mas no puedo—yo no puedo mas.

Es cuento.—**Al día siguiente de una** batalla en que un cuerpo de caballería se habia notablemente distinguido, cada soldado contaba sus hazañas!

—Yo, decia uno, he matado veinte enemigos.

—Yo añade otro, he perdido la cuenta de los que he enviado al otro barrio.

—Pues yo, decia el otro, he roto un cuadro y me he traído la bandera, el general y toda la plana mayor.

—¿Y V., que es lo que ha hecho? le preguntaron á uno que escuchaba con gran calma á los otros:

—¡Ah, señores, yo he sido muerto en la acción!

Origen de varias flores.—El clavel proviene de Italia, el lirio de Siria, la margarita de China, el tulipan de Asia, el laurel de la isla de Creta, la rosa comun, de Europa, la rosa de cien hojas, del Cáucaso, la tuberosa de Ceylan, el narciso de Italia, el geráneo del Cabo de Buena Esperanza. La granada de Africa, la hortensia de la China, el heliotropo del Perú, la siempreviva de Oriente, el jacinto de Turquía, el mirto de Asia, el olivo de Grecia, la sensitiva de América, la anémona de la India, la madre-selva de Italia, el jazmin de la India.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA: s. Cirilo ob. y mr. y s. Zenon y comps mr.

CUARENTA HORAS: continuan en la iglesia de San Lucas: se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las once y media y por la tarde desde las seis y media á las ocho y media.

CORTE DE MARIA: hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en el Mercadal.

ANUNCIOS.

VENTAS.

En el pueblo de Riudellots de la Selva hay para vender una posesion de 7 á 8 vesanas de tierra con una casita: en la redaccion de este periódico darán razon. -7-

A voluntad de su dueño, se venderá una casa en la ciudad de Manresa que se halla situada en un puesto regular, y un campo de regadío de una cuartera de sembradura que está á medio cuarto de hora de dicha ciudad. Se dará á precio muy cómodo y se desea vender todo junto, ó bien tambien se hará una permuta con fincas de igual valor, con tal que estén situadas en las cercanías de esta de Gerona.

En la imprenta de este periódico darán razon del encargado de las condiciones.

PARA-RAYOS.

Construccion y colocacion bajo un nuevo sistema seguro y económico.—Fábrica de anteojos del Sr. Corrons artista de la Real Casa, Rambla acera del Liceo, núm. 12, Barcelona.

Representante de dicha fábrica en Gerona D. Ramon Corrons, calle de la Forsa núm. 12:

BAÑOLAS.

NOTICIAS HISTÓRICAS DE ESTA VILLA,

POR

D. Enrique C. Girbal.

Esta obrita que forma un tomo en 8.º y consta de 100 páginas, se halla de venta en Gerona en la librería Gerundense y en la de Tomás Carreras, á 4 reales el ejemplar.

LAS CLASES PROLETARIAS

ESTUDIOS PARA SU MEJORAMIENTO

POR

D. NARCISO GAY.

Condiciones de la suscripcion.

Esta obra se publicará por cuadernos de 24 ginas de tamaño y clase de papel como este; en efecto, con tipos nuevos y elegantes, al precio de real vellon en toda España.

Saldrán dos cuadernos cada 15 dias sin intercion, puesto que el original obra por completo nuestro poder; toda la obra, ó sean los 2 tomos escederá de 30 cuadernos.

SE SUSCRIBE:

Dirigiéndose á los Editores Sres. Bastinos y Jé en Barcelona, ó bien en las principales librerías de Reino y de Ultramar.

EL PENSAMIENTO.

PERIÓDICO QUINCENAL

DE EDUCACION, LITERATURA, MODAS, MÚSICA Y ANUNCIOS

Dedicado al bello sexo y á beneficio de las ilustres Juntas de Damas y á las de Patronato de Piedad para socorro de Huérfanos desvalidos y Madres desamparadas.

Ve la luz pública los dias 1.º y 15 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Por un mes 8 rs. trimestre 24; semestre 36; nn año 72.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Barcelona en la Administracion y Redaccion, Conde del Asalto, 62, principal izquierda Librería de Oliveres, Escudillers.—En provincias en las principales librerías.

LA PROSTITUCION Y LA SÍFILIS

ENSAYO

Acerca las causas de la propagacion de las enfermedades sifiliticas y los medios de oponerse á ellas.

POR EL

DR. D. ANTONIO PRATS Y BOSCH.

SOCIO CORRESPONSAL DE LA ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJÍA DE BARCELONA Y DE LA MÉDICO-QUIRÚRGICA DE MADRID.

MATRITENSE.

Esta obrita que forma un tomo en 8.º y consta de unas 100 páginas, se halla de venta en la librería de Tomás Carreras, á 6 reales el ejemplar.

EDITOR RESPONSABLE, JUAN FERRER.

Gerona: Imprenta de Tomás Carreras, calle de Ballesterias núm. 3.

